

Adaptación de Evaluaciones Estandarizadas para Necesidades Individuales de Estudiantes con Habilidades y Necesidades Diversas

Autor: MCD y MCE Juan Manuel Valero Ibuado

RESUMEN

Esta investigación se centró en la adaptación de evidencias de evaluación estandarizadas para alumnos con distintas capacidades en la Universidad Tecnológica de Chihuahua desde septiembre de 2023 a mayo de 2025. A través de un método mixto de investigación-acción, se aplicaron y examinaron herramientas de evaluación inclusiva. Los resultados cualitativos subrayaron la importancia de la flexibilidad en los instrumentos para fomentar la equidad. En cuanto a los datos cuantitativos, se apreció un incremento en la tasa de aprobación y una disminución en el retrabajo del investigador. Se determinó que la implementación de evaluaciones inclusivas en contextos estandarizados es viable con compromiso y voluntad de ajustar, influyendo favorablemente en la motivación y compromiso de los estudiantes. Se detectaron obstáculos institucionales y por parte de los docentes, sugiriendo futuras investigaciones sobre métodos de enseñanza inclusiva y capacitación del profesorado.

PALABRAS CLAVE

Inclusión, Evaluación, Inclusión, Enfoque Sistémico, Diseño Universal del Aprendizaje, Adaptaciones o adecuaciones.

INTRODUCCIÓN

La educación superior, prepara a los estudiantes para el mundo laboral y profesional. Sin embargo, la educación en la última década ha evolucionado significativamente, pasando de un modelo tradicional, a uno que considera el entorno, contexto, personalidad y forma de aprender de cada individuo, priorizando el derecho a la educación y la permanencia. A pesar de esta evolución en los niveles básicos, la educación superior, hasta hace poco, se centraba principalmente en la transmisión de conocimiento. La masificación de la oferta educativa y la pandemia de COVID-19 han generado nuevos desafíos, como el abandono escolar (INEGI, 2020) y la necesidad de

adaptar los modelos de enseñanza como carreras y diplomados cada vez más tomados en cuenta por los estudiantes (Colman, 2021) , así como una evaluación acorde a las nuevas generaciones y tecnologías. La Universidad Tecnológica de Chihuahua, con un enfoque basado en competencias a partir de 2015 y certificaciones de calidad (ISO 21001:2018), busca garantizar el acceso, promover la permanencia y transparentar sus procesos, entre estas, las evaluaciones (UTCH, 2024). Si bien este enfoque es efectivo, la estandarización y rigidez de las evaluaciones a menudo no atienden las diversas formas de aprendizaje de los alumnos. Y la falta de formación pedagógica de gran parte del profesorado, agrava más la situación. En este contexto, surge el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) como un enfoque educativo de intervención que busca dar a todos los estudiantes, sin excepción, igualdad de oportunidades para aprender, eliminando barreras y utilizando diversos métodos de estudio, representación, acción, expresión y compromiso (CAST, 2024). Aunque el DUA se ha asociado a menudo con estudiantes con discapacidad, su aplicación abarca a todos aquellos que aprenden de manera distinta.

El problema central de esta investigación radica en cómo diseñar y aplicar evaluaciones que sean inclusivas y equitativas para todos los estudiantes en un entorno universitario estandarizado, considerando sus diversas habilidades y si estas adaptaciones pueden coexistir o ser disruptivas con el sistema institucional. Los entornos estandarizados, a menudo favorecen a un perfil determinado de estudiante, dejando fuera a quienes no se ajustan al sistema y generando resultados sesgados o provocando abandono escolar. La pregunta de investigación que guía este estudio es: ¿Cómo se pueden adaptar las evaluaciones estandarizadas para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes con diversas habilidades, entornos, antecedentes y necesidades?. Además, se exploran cómo la evaluación inclusiva afecta el rendimiento académico y la motivación de los estudiantes, y qué políticas y prácticas institucionales facilitan u obstaculizan su adopción. El objetivo general es desarrollar, implementar y analizar la aplicación de instrumentos de evaluación inclusiva en contextos educativos estandarizados para promover la equidad, justicia y validez, comprendiendo su impacto en el aprendizaje, la equidad y la práctica docente. Los objetivos específicos incluyen diseñar e implementar estos instrumentos, analizar

su impacto en el aprendizaje, la motivación y la percepción de justicia, identificar buenas prácticas y desafíos, y promover la equidad en la evaluación.

La investigación se justifica por la necesidad de fomentar la equidad y la justicia en la evaluación, reconociendo que no todos los estudiantes sobresalen con el mismo formato. Adaptar las evaluaciones puede aumentar la motivación, mejorar la práctica docente y ayudar a las instituciones a cumplir con la legislación educativa. Socialmente, busca contribuir a una sociedad más justa y equitativa, promoviendo el respeto por las individualidades. En la práctica, pretende resolver el problema de la evaluación estandarizada que solo beneficia a una parte del alumnado. Teóricamente, el estudio busca llevar el enfoque por competencias a un ambiente inclusivo. Metodológicamente, se espera aportar nuevas formas de evaluación inclusiva y profesionalizar la labor docente. La investigación utiliza un enfoque mixto y de investigación-acción, combinando análisis cualitativos (contenido y documentos) y cuantitativos (resultados) para no solo estudiar el problema, sino también intervenir y proponer soluciones directas en el aula.

MARCO TEÓRICO

Esta investigación se basa en tres variables clave: Sistemas de Gestión de Calidad, Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), y Evaluación Inclusiva. Estas variables nos permiten entender cómo adaptar las evaluaciones estandarizadas para las necesidades de todos los estudiantes. La educación ha experimentado transformaciones significativas a lo largo de la historia. En México, ha habido un aumento considerable en la oferta educativa superior en los últimos 20 años. Factores demográficos, como la disminución de la tasa de natalidad a 1.6 hijas o hijos en 2023 (INEGI, 2024), también impactan en la matrícula estudiantil, generando competencia entre instituciones.

Los sistemas de gestión de calidad, como la norma ISO 21001:2018, buscan mejorar la calidad educativa, enfocándose en la gestión centrada en los estudiantes, la mejora continua, la toma de decisiones basada en evidencias, la accesibilidad, la equidad y la conducta ética, las cuales acercan a las organizaciones educativas a cumplir su objetivo de brindar servicios de calidad que satisfagan las necesidades de los estudiantes, sus familias y la sociedad (Cerruto, 2022, pág.3).

Estos sistemas estandarizan los procesos educativos y de evaluación a través de instrucciones y diagramas de flujo. En la Universidad Tecnológica, esto se manifiesta en auditorías a docentes para asegurar que sigan los programas y las secuencias didácticas predefinidas. Estas secuencias, basadas en taxonomías como la de Bloom, no consideran las necesidades educativas de cada estudiante, lo que dificulta la implementación de evaluaciones inclusivas. La modificación de estas secuencias requiere procesos burocráticos que desincentivan la adaptación, limitando así la inclusión evaluativa al no permitir la incorporación de diversas formas de entrega o la modificación de ponderaciones.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un marco de referencia que busca optimizar la enseñanza y el aprendizaje para todas las personas, basándose en datos científicos sobre cómo aprenden los humanos (CAST, 2024). El DUA tiene como objetivo que todos los estudiantes aprendan, fomentando sus fortalezas y eliminando barreras. Originalmente concebido para estudiantes con discapacidad en 1984, el DUA ha evolucionado para abarcar a todos los estudiantes, reconociendo que cada individuo aprende de manera única. Con el auge de la tecnología y los cambios sociales, el DUA ha ganado relevancia al reconocer la diversidad de aprendizaje, la salud mental y la libertad creativa. El modelo está basado en tres principios fundamentales: proveer múltiples formas de acción y expresión, múltiples formas de presentar el contenido, y múltiples formas de involucramiento. El DUA plantea la flexibilidad en la forma de enseñar y evaluar, sugiriendo diversas formas de aplicar y demostrar el conocimiento, como el uso de diferentes formatos y herramientas. En educación superior, adaptar las evidencias de aprendizaje a las formas de aprender de los estudiantes sería potenciar su conocimiento. Aunque la adecuación al DUA pueda parecer complicada, es posible crear evaluaciones inclusivas que ofrezcan opciones de entrega y consideren diferentes estilos de aprendizaje dentro de la misma evidencia.

La Educación y Evaluación Inclusiva ha evolucionado desde enfocarse únicamente en personas con discapacidad a abarcar la diversidad de aprendizaje en general. Inicialmente, se crearon las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) para atender diversas necesidades educativas especiales, buscando igualdad sustantiva en la educación (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la

Educación, 2022). Sin embargo, estos programas a menudo tienen una cobertura limitada. Los nuevos modelos educativos buscan integrar la educación inclusiva dentro del aula, atendiendo no solo discapacidades o diferencias, sino todas las formas de aprender de cada estudiante para potenciar su aprendizaje de manera integral. Las dificultades de aprendizaje hoy en día no se derivan exclusivamente de la persona, sino también de su entorno, incluyendo el centro escolar y cómo se responden a los problemas de aprendizaje. La inclusión requiere que el equipo docente adapte el currículo y las prácticas para atender las necesidades de todos los alumnos.

Estudios en países de la Unión Europea identifican siete factores para prácticas inclusivas en el aula: enseñanza cooperativa, aprendizaje cooperativo, solución cooperativa de conflictos, agrupamientos heterogéneos, enseñanza y evaluación eficaz, sistema de área de referencia y políticas inclusivas garantizando que al alumnado de todas las edades se le brinden oportunidades educativas significativas (European Agency, 2022) . En el contexto de la investigación, se observa que la universidad tiene un desarrollo parcial de la enseñanza cooperativa a través de figuras de apoyo como tutores y psicólogos y haría falta preparar a los docentes para la inclusión (UNESCO, 2020). El aprendizaje cooperativo se fomenta en la universidad con equipos heterogéneos, aunque a veces se agrupan por carrera o idioma. La enseñanza eficaz se limita por la estandarización por competencias. Las políticas inclusivas en el aula pueden favorecer un aprendizaje integral al adecuar clases y estilos de aprendizaje.

La pedagogía sistémica enfatiza la interrelación entre los sistemas educativo, comprende por didáctica la intensificación de las relaciones entre ambiente-cultura-sujeto/cognoscente hacia la creación de alternativas pedagógicas familiar y social, reconociendo que el estudiante es un ser social influenciado por su entorno ((Moreno, 2022, p.327). Principios como el orden, la inclusión y la vinculación son clave. En educación, esto implica conocer las realidades de los estudiantes y sus familias para generar confianza. La evaluación inclusiva considera necesidades individuales y el entorno, lo que es un reto en sistemas estandarizados, pero fundamental para potenciar la diversidad. La falta de formación pedagógica en muchos docentes universitarios a menudo lleva a la replicación de modelos de enseñanza inefectivos

para la diversidad de estudiantes actuales, es decir, que los docentes necesitan formación y capacitación para que adquieran las competencias pedagógicas de última instancia, para la generación de profesionistas mejor preparados (González-Rivas et al., 2021, p.30). El triángulo del aprendizaje (docente, estudiante, contenido) debe estar equilibrado. El docente debe ser un líder que promueva el pensamiento crítico. La evaluación debe ser un espacio de aprendizaje significativo, ofreciendo diversas formas de demostrar el conocimiento. Flexibilizar las evaluaciones es clave para atender la diversidad de estilos de aprendizaje.

El estado del arte muestra que el DUA ha tenido aplicación exitosa a nivel internacional, existen desafíos en países de bajos recursos debido a la falta de infraestructura, grupos grandes y capacitación docente. El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) se adapta a diversos contextos, pero en educación superior su implementación aún genera dudas y se asocia erróneamente con discapacidades. A pesar de los desafíos, se recomienda por sus efectos positivos. La capacitación docente es clave. Las estrategias inclusivas requieren conocer al estudiante, ser transparentes, usar diversas técnicas de aprendizaje y evaluación inclusiva, respetando la diversidad cultural. La literatura sugiere que es posible aplicarlo, pero requiere inversión y cambio de mentalidad.

METODOLOGÍA

La metodología de esta investigación es crucial para asegurar la validez, el sustento y la confiabilidad del estudio. Proporciona la estructura y las directrices para alcanzar los objetivos propuestos. En este punto se detallan el paradigma, enfoque epistemológico, tipo de investigación, técnicas e instrumentos, propuesta y proceso de intervención. El paradigma de investigación es el socio-crítico. Este paradigma se orienta a las ciencias sociales y educativas, buscando la transformación social a través de la reflexión y acción del investigador en respuesta a problemas específicos de las comunidades (Loza et al., 2021). En el contexto educativo, implica que el educador considere los intereses de los estudiantes y esté dispuesto a transformarse, fomentando el pensamiento crítico y el desarrollo integral de la persona (Álvarez et al., 2023). La investigación se alinea con este paradigma al abordar la problemática de la evaluación estandarizada en la universidad y buscar adaptar las evidencias para

hacerlas más inclusivas, ofreciendo un entorno donde los estudiantes puedan demostrar su conocimiento acorde a sus habilidades. El enfoque epistemológico es mixto, combinando aspectos cualitativos y cuantitativos. El enfoque cualitativo permite el estudio de la realidad, sus variables y efectos sociales, siendo adecuado para investigar en una comunidad escolar y comprender las características del entorno, y debido a su profundidad no solo debe quedarse en datos cuantitativos, sino en cualitativos esto para dar respuesta a cuestiones complejas (Arías, 2023, p.15). Se basa en el constructivismo, la teoría crítica y la observación, recabando conocimiento en base a las vivencias y la interacción del investigador con el medio. En esta investigación, se analizaron las modificaciones hechas a las evidencias de evaluación para hacerlas inclusivas, comparando los entregables antes y después de los cambios para describir el proceso y los hallazgos. El enfoque cuantitativo complementa el estudio al permitir la medición de variables de resultados como lo son muestras representativas, mide variables con precisión, busca la objetividad, utiliza análisis estadísticos y se enfoca en las relaciones causales (Rodríguez, 2024 pág.14), aplicado en la investigación como índices de reprobación, antes y después de la intervención. Esto proporciona un parámetro para observar si el proceso de intervención fue exitoso o si hay patrones o tendencias a analizar. La combinación de ambos enfoques busca proporcionar una visión más completa y precisa de los fenómenos estudiados.

El tipo de investigación es investigación-acción. Este tipo de investigación no solo busca investigar un fenómeno o problema, sino también intervenir y accionar para resolverlo en contextos reales (Mat Noor et al., 2023). Se diferencia de otros enfoques al ir más allá de la descripción o análisis, buscando la formulación y resolución de problemas. La investigación-acción interpreta lo que ocurre desde el punto de vista de quienes interactúan en la situación problema, en este caso, la institución, el docente y los alumnos. La investigación busca cambiar, incluir, intervenir en el aula al flexibilizar evidencias de aprendizaje para que se adapten a las necesidades de los estudiantes, que no sea un mapa conceptual la única evidencia que se deba entregar sino una variedad de entregables en la misma evidencia acorde a las necesidades de aprendizaje del alumno.

Las técnicas e instrumentos para la recolección de datos son fundamentales

para la confiabilidad del estudio existiendo una variedad que pueden ser aplicados en cualquier investigación (Hernández y Ávila, 2020). Se utilizaron dos técnicas principales: análisis de contenidos o documentos (cualitativa) y análisis comparativos (cuantitativa). El análisis de contenidos permite la inferencia de conocimiento a partir de las condiciones de producción de las evidencias de evaluación modificadas, es decir, realizar una serie de procesos a lo percibido de ahí obtener conclusiones para conocer sus características (Ruiz, 2021). Se utilizó para examinar las modificaciones hechas a los instrumentos de evaluación para hacerlos inclusivos, considerando la diversidad de aprendizaje y el marco institucional. El análisis comparativo complementa el análisis de documentos al permitir observar la efectividad del proceso de intervención mediante la comparación de resultados y evaluaciones en diferentes momentos. Esto incluyó comparar calificaciones totales y por unidades antes y después de la intervención para identificar cambios en el desempeño académico e índices de reprobación.

El instrumento utilizado para la medición en ambos análisis fue una lista de cotejo. Esta lista contiene criterios o desempeños de evaluación preestablecidos que se califican por su presencia o ausencia. La lista de cotejo permitió validar las técnicas al proporcionar criterios a seguir para evaluar las evidencias de manera adecuada y confiable. Se verificó si las evidencias cumplían con el sistema de gestión de calidad, si estaba la evidencia en plataforma, si cumplía con ciertos criterios, si se refería a la misma materia en momentos diferentes, si eran en ciclos escolares distintos, si es el mismo docente que imparte las materias, y si el programa de estudio o currículo es similar.

La propuesta de intervención surge de la experiencia del investigador como docente, su identificación de problemas en la evaluación estandarizada y los altos índices de reprobación. La intervención se centró en adaptar las evidencias de evaluación en materias impartidas por el investigador para hacerlas más inclusivas y flexibles, considerando la diversidad de formas de aprendizaje de los estudiantes. El tamaño de la muestra fue universal, abarcando a todos los estudiantes de los grupos en los que el investigador impartió las materias seleccionadas. La intervención se llevó a cabo en materias específicas de la carrera de Desarrollo de Negocios y Educación (especialidad enseñanza del idioma inglés) durante varios cuatrimestres. El proceso de

intervención se desarrolló de septiembre de 2023 a mayo de 2025 con los grupos de Legislación Comercial, Logística y Distribución y Mercadotecnia Internacional de 3 generaciones. Se implementaron modificaciones en las evidencias de evaluación en las materias seleccionadas, buscando la opinión de expertos para asegurar la pertinencia de los cambios. Las aplicaciones de las modificaciones se realizaron en evidencias donde era posible hacer ajustes en el entregable. La recolección de datos se realizó a través de las evidencias depositadas por los estudiantes en plataformas educativas (Microsoft Teams, Google Classroom), y de historiales de calificaciones en el sistema institucional y además de cuestionarios iniciales al iniciar el cuatrimestre para conocer sus estilos de aprendizaje. La información se cotejó por evidencia encargada, señalando las diferencias en lo que se entrega, la forma de revisar, la calificación adquirida por los estudiantes, y en el comparativo sobre cotejar las calificaciones anteriores a las actuales.

El análisis de la información se basó en las directrices del Diseño Universal de Aprendizaje, enfocándose en la modificación de las evaluaciones estandarizadas en aras de una educación y evaluación inclusiva. Se buscó determinar si los cambios favorecieron a un mejor aprendizaje, si los índices de reprobación disminuyeron y si la práctica docente mejoró y se hizo más inclusiva. Para asegurar la validez y confiabilidad de los resultados, se consideraron criterios como varios participantes, una relación entre ellos y lo que se quiere investigar, validación externa y confiabilidad de que esos datos serán confidenciales.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los análisis y resultados de la investigación resume los hallazgos encontrados en ella, se debe de mencionar toda la información relevante, incluidos los hallazgos, de modo que proporcione una visión precisa de lo que se encontró en la investigación (Bermúdez et al., 2021). La investigación se desarrolló con un enfoque metodológico mixto, lo que permitió una comprensión profunda y multifacética del problema. Se llevaron a cabo análisis cualitativos mediante el estudio de contenidos y documentos, como planes de estudio y secuencias didácticas, para identificar los elementos clave del sistema educativo. Complementariamente, se realizaron análisis cuantitativos a través de la comparación de calificaciones obtenidas por los estudiantes en diferentes

formatos de evaluación. Esta combinación metodológica proporcionó una visión completa, integrando tanto las perspectivas teóricas y curriculares como los resultados académicos reales. El análisis cualitativo se basó en una revisión de documentos y contenidos para comparar las modificaciones realizadas a las evidencias de evaluación. El objetivo era determinar cómo se podían hacer más inclusivas dentro del marco institucional sin comprometer la calidad. Para validar los hallazgos, se utilizaron listas de cotejo que permitieron verificar varios aspectos clave: la claridad del lenguaje, la relevancia del contenido para el tema, y si las modificaciones aportaban evidencias nuevas y valiosas. Este proceso metodológico comparó evidencias similares aplicadas en diferentes cuatrimestres, señalando específicamente los cambios implementados para alinearlas con la inclusión evaluativa y los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA). Esto permitió documentar la evolución de las prácticas de evaluación en el contexto universitario.

Se compararon evidencias similares aplicadas en diferentes cuatrimestres, señalando los cambios realizados en nombre de la inclusión evaluativa y el Diseño Universal del Aprendizaje. Por ejemplificar una de ellas, en la materia de Logística y Distribución, se modificó una evidencia que originalmente solicitaba una presentación y mapa mental estandarizado. En la versión modificada, se permitió a los estudiantes la opción de entregar un video en lugar de la presentación tradicional, se les dio libertad para elegir los temas a presentar y se agregó un subtema sobre inteligencia artificial en logística a sugerencia de los estudiantes. La evidencia recabada incluía el video y una infografía, y las infografías fueron utilizadas por el docente para reforzar el conocimiento en clase, mostrando un aspecto no planeado de la inclusión. Estos ajustes demuestran cómo se aplicó el DUA, haciendo de esta evidencia inclusiva y tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes, para fomentar sus fortalezas y eliminar las barreras que todos tengan la oportunidad de aprender (CAST, 2024).

Para una evaluación que requería una presentación, se fomentó la inclusión y flexibilidad permitiendo a los estudiantes elegir libremente el formato de entrega. Se ofrecieron diversas opciones, como herramientas digitales (Canva, PowerPoint) o métodos tradicionales (cartulina, resumen escrito). El objetivo era que los alumnos se sintieran cómodos y se concentraran en el contenido, en lugar de las restricciones del

formato. Esta libertad resultó en una gran variedad de trabajos creativos. Los estudiantes con un estilo de aprendizaje kinestésico usaron cartulinas con dibujos, mientras que otros con preferencias visuales crearon presentaciones digitales atractivas. Un tercer grupo optó por resúmenes concisos. A pesar de las diferencias en el formato, todos los trabajos cumplieron con los criterios de contenido exigidos. Al eliminar restricciones estandarizadas (como número de diapositivas o tipo de fuente), se demostró que se puede mantener la integridad de una evaluación y, al mismo tiempo, respetar los estilos de aprendizaje individuales.

Esta evidencia modificada cumple con el objetivo general de desarrollar, implementar y analizar la aplicación de instrumentos de evaluación inclusiva al permitirle a los estudiantes, independientemente de sus habilidades, el haber modificado y haber tomado parte de su proceso evaluativo, constatando que las modificaciones sugeridas por ellos abonaron a un mejor apropiamiento del conocimiento. También cumple con objetivos específicos al implementar instrumentos de evaluación inclusiva dentro de un entorno estandarizado real, que no sale o es ajeno con los estándares curriculares, identificar buenas prácticas y desafíos en la implementación, documentando cómo es en este caso, estrategias exitosas, y con el último objetivo específico que los instrumentos no fomenten desigualdades, y que todos tengan la oportunidad de demostrar su aprendizaje. En otra evidencia, se determinó en base al sistema el proceso de aprendizaje, se dieron las limitantes institucionales y el grupo junto con el docente diseñaron la evidencia, el instrumento de evaluación y la variedad de entregables que fueron desde un video, un resumen, una presentación o una infografía con resultados similares.

El análisis comparativo se realizó comparando los resultados y evaluaciones de la misma materia en diferentes cuatrimestres para observar cambios en el desempeño académico e índices de reprobación. Se cotejaron las calificaciones totales, del acta de calificaciones, y por unidades donde se evalúa de forma cualitativa convirtiéndose a cuantitativa. Se observó que, con la aplicación de prácticas inclusivas en el aula y en la evaluación como las evidencias expuestas, la cantidad de no acreditados disminuyó la cantidad de no acreditados . Esto sugiere que, con la aplicación de prácticas inclusivas en el aula y en la evaluación como las evidencias expuestas, el alumno adquiere un

mayor compromiso en la evaluación, y en el mediano plazo presupone en el docente un menor trabajo, debido a que no tiene que aplicar evidencias de recuperación y extraordinaria, debido a que los estudiantes o su mayoría acredita en ordinario al aplicar estos cambios en la misma materia, es decir, mismas evidencias pero con ligeras adecuaciones para hacerlas más inclusivas. Eso provoca un mayor índice aprobatorio, menor retrabajo en aplicar o diseñar evaluaciones de recuperación, y menos índice de reprobación. Si bien en el acta de calificaciones final no se ve una diferencia muy abismal, se observa un progreso paulatino en los promedios estandarizados (mayor preponderancia de 9 y algunos 10 en 2024 y 2025 comparado con 8 en 2023). El análisis comparativo, cumple con los objetivos, que es analizar el impacto de los instrumentos de evaluación, y los efectos, esto al poder comparar la progresión de los resultados. También es necesario evaluar que aunque se tengan todas estas medidas está la naturaleza particular de cada grupo, existen grupos muy autodidactas que aunque sea algo muy exigente el grupo responde, y grupos que se necesitan encontrar muchas estrategias para que trabajen adecuadamente.

CONCLUSIONES

Las nuevas tendencias educativas en educación básica, están empujando hacia arriba en otros niveles como en la educación media y la superior, y presupone cambios muy fuertes y profundos. Los estudiantes han cambiado mucho y cada día cambian más, no solamente vienen estudiantes que tienen situaciones externas a la escuela como en lo familiar o laboral, sino que también están más conscientes de su salud mental, están muy enganchados a las redes sociales, a la inteligencia artificial, y también ven por el aumento del salario mínimo, reducción de jornadas laborales y los trabajos relacionados a redes sociales como influencers, creadores de contenido, mercadotecnia digital, emprendedores, provocan que el estudiar universidad no sea tan necesario para salir adelante económicamente. Si a eso le aunamos que los adultos no están teniendo ya hijos y el índice de natalidad (1.89%) ya es menor a la tasa de reposición (2.1%), es decir, que para los siguientes 20 años la población va a empezar a descender (CONAPO, 2024), vienen retos interesantes. Localmente, existe una sobreoferta educativa para ingresar a universidad. Por lo tanto y sobre todo en educación superior vienen retos interesantes. La educación universitaria necesita

urgentemente adaptarse a los nuevos tiempos. Y pareciera que en educación media y superior, la plantilla docente no tiene formación pedagógica en su mayoría, se quiere evaluar y calificar de la misma forma que hace 25 años cuando el acceso a la educación superior era muy limitada.

En cuanto al cumplimiento del objetivo general de desarrollar, implementar y analizar la aplicación de instrumentos de evaluación inclusiva en contextos educativos estandarizados para promover la equidad, justicia y validez, comprendiendo su impacto en el aprendizaje, la equidad y la práctica docente. Es un tema muy complejo en la estructura de la universidad. A pesar del apoyo parcial de la dirección, hay muchos aspectos que la hacen difícil de hacer y se necesita una verdadera vocación y actitud de cambio. La escuela tiene el sistema de gestión de calidad que controla cada aspecto de la evaluación y acreditación. Sin embargo, existe el cambio de secuencia mediante un proceso laborioso. Al hacer o cambiar la secuencia en las formas de evaluación se pueden colocar diversas formas de evaluación para incluir a las diferentes necesidades de aprendizaje. También, se pueden nivelar las ponderaciones para que todas tengan el mismo valor. Pero todas estas adaptaciones no se pueden aplicar en todas las evidencias. Como conclusión si se pueden adaptar, pero se necesita una vocación, perseverancia, y preparación previa extensa, a pesar de ello si se cumplió porque tuvo un impacto muy profundo no solamente en reducir drásticamente los índices de reprobación de mi materia, sino en mi persona, en mi forma de dar clases, mi forma de evaluar, y mi forma de buscar la mejor forma junto con el alumno de cómo demostrar su conocimiento. En el campo profesional personal se cumplió pero si choca con resistencia docente debido a que los alumnos comentan esta forma en particular con otros docentes y por su falta conocimientos pedagógicos no se toma con la mejor inteligencia emocional.

En cuanto a los objetivos específicos sobre incluir diseñar e implementar estos instrumentos, analizar su impacto en el aprendizaje, la motivación y la percepción de justicia, identificar buenas prácticas y desafíos, y promover la equidad en la evaluación. La evaluación inclusiva tuvo los mejores resultados en la motivación y el compromiso de los estudiantes en su propio aprendizaje. El presentar la evidencia inclusiva o estandarizada y darles a los estudiantes la oportunidad de apropiarse de ella, genera

un compromiso muy grande en ellos en entregar productos con calidad que se reflejan en menores índices de reprobación como se vió en la parte de resultados. La escuela además, tiene el sistema de gestión de calidad que controla cada aspecto de la evaluación y acreditación, pero se hicieron adecuaciones dentro de ese mismo sistema para evitar violar ese proceso, desde cambio de verbos, agregar actividades a la misma evidencia, flexibilizar fechas de entrega. A pesar de que hay un departamento de inclusión, y que solo atiende cuestiones motorolas o discapacidades como ceguera o sordera. Pienso que el cambio si se podría dar, pero se necesita convencer a las autoridades educativas como una forma de evitar la reprobación, agregando situaciones de evaluación educativa en el proceso y con las consecuentes resistencias que se podrían tener de la plantilla docente que no tiene nociones pedagógicas que es la gran mayoría. Y en el cómo influye la evaluación inclusiva en la motivación y el compromiso de los estudiantes con su propio aprendizaje? El presentar la evidencia inclusiva o estandarizada y darles a los estudiantes la oportunidad de apropiarse de ella genera un compromiso muy grande en ellos en entregar productos con calidad que se reflejan en menores índices de reprobación al hacer de la evaluación un proceso circular y de mejora continua tanto para el alumno como para el docente.

Implementar esta investigación por dos años fue un reto enorme, el cambio de paradigmas docentes, y alinear al sistema fue algo complicado, y lo mencionado anteriormente los obstáculos desde dirección en el menor de los casos y con otros docentes sobre que mis métodos los “echaban a perder”, o “los empoderaraban”, tristemente el mayor obstáculo fueron mis compañeros en particular lo que no cuentan con estudios pedagógicos. La investigación está conectada al marco teórico al validar los principios del Diseño Universal del Aprendizaje y la educación inclusiva en la práctica. Aporta nuevos conocimientos al demostrar que es posible implementar evaluaciones inclusivas dentro de las limitaciones de un sistema estandarizado, impactando positivamente en el desempeño y la motivación estudiantil.

Los límites del estudio radican en que la intervención se realizó únicamente en las materias impartidas por el investigador, y la generalización de los hallazgos a toda la institución puede ser limitada debido a la resistencia docente y las estructuras institucionales existentes. Se proponen nuevas rutas de investigación centradas en

desarrollar estrategias inclusivas de enseñanza en el aula, más allá de la evaluación, y en abordar la necesidad de formación pedagógica para el personal docente universitario con el fin de fomentar una cultura de inclusión. También se sugiere explorar cómo modificar las políticas y sistemas institucionales para formalizar las prácticas de evaluación inclusiva, en conclusión, la implementación de evaluaciones inclusivas en entornos estandarizados es posible y beneficiosa, aunque requiere superar resistencias y adaptar los procesos existentes. El impacto positivo en los estudiantes y la transformación en la práctica docente son motivadores clave para seguir explorando y promoviendo la inclusión en la educación superior. No hay alumnos malos, todos somos buenos estudiantes, solo hay que buscar la forma en que desarrollar de la mejor forma tomando en cuenta sus fortalezas y potenciarlas. Todos somos buenos, solo hay que encontrar la forma de explotar ello.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, N., Quintero, H., & Mejía, S. (2023, 09 01). Posturas del paradigma socio-crítico como aportes a la educación y gestión educativa en Colombia. *Revista Dialogus*, (10), 119-133. 10.37594/dialogus.v1i10.678
- Arías, F. (2023, 12 19). El paradigma pragmático como fundamento epistemológico de la investigación mixta. Revisión sistematizada. *12*(2), 11-24. <https://doi.org/10.54753/eac.v12i2.2020>
- Bermúdez, D., Emilio, P., Rivera, C., & García, P.-G. (2021, 05 13). Sugerencias para escribir análisis de resultados, conclusiones y recomendaciones en tesis y trabajos de grado. *Ediciones USTA*, 7(1). <https://doi.org/10.15332/24224529.6608>
- CAST. (2024, July 8). *About CAST*. CAST.org. Retrieved May 20, 2025, from <https://www.cast.org/about/about-cast>
- Cerruto, M. (2022, 12 19). La norma ISO 21001:2018 en el sistema de gestión de calidad de las instituciones educativas particulares. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 6(13), 1-15. Retrieved May 23, 2024, from <https://www.retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/415/46>
- 6
- Colman, H. (2021, 06 21). ¿Cómo la pandemia por COVID-19 cambió la

industria de la educación para siempre? *Observatorio de Innovación Educativa*.
<https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/la-pandemia-cambio-la-industria-de-la-educacion-para-siempre/>

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2022, September 22). *Mejoredu publica un estudio diagnóstico sobre los Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)*. Gobierno de México. Retrieved May 23, 2025, from <https://www.gob.mx/mejoredu/prensa/mejoredu-publica-un-estudio-diagnostico-sobre-los-servicios-de-apoyo-a-la-educacion-regular-usaer-315470?idiom=es>

CONAPO. (2024, 07 11). *11 de julio. Día Mundial de la Población, 2024 | Consejo Nacional de Población | Gobierno | gob.mx*. Consejo Nacional de Población. Retrieved 09 23, 2024, from <https://www.gob.mx/conapo/prensa/11-de-julio-dia-mundial-de-la-poblacion-2024?idiom=es>

European Agency. (2022). *Posición de la Agencia sobre los sistemas de educación Inclusiva*. European Agency for Special Needs and Inclusive Education. Retrieved 8 5, 2025, from https://www.european-agency.org/sites/default/files/Agency-Position-Paper-2022-ES_0.pdf

González-Rivas, R., Zueck, M. d. C., Baena, A., Soto, C., & Gastélum, G. (2021, 03 23). Programa de formación pedagógica para docentes universitarios. *Revista Publicando*, 8(29), 21-34. Retrieved 08 05, 2025, from [file:///Users/ideymsoul7/Downloads/Dialnet-ProgramaDeFormacionPedagogicaParaDocentesUniversit-7878152%20\(1\).pdf](file:///Users/ideymsoul7/Downloads/Dialnet-ProgramaDeFormacionPedagogicaParaDocentesUniversit-7878152%20(1).pdf)

Hernández, S., & Ávila, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 9(17), 51-53. Retrieved 11 23, 2024, from

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icea/article/view/6019/7678>

INEGI. (2020, 11 23). *Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVIED-ED) 2020*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Retrieved 04 19, 2024, from

https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovided/2020/doc/ecovid_ed_2020_nota_tecnica.pdf

INEGI. (2024, May 22). *ENCUESTA NACIONAL DE LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA (ENADID) 2023*. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Retrieved May 23, 2025, from <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENADID/ENADID2023.pdf>

Loza, R., Mamani, J. L., Mariaca, J., & Yanqu, F. (2021, mayo). Paradigma sociocrítico en investigación. *PSIQUEMAG/ Revista Científica Digital de Psicología*, 9(2), 30-37.

Mat Noor, S., Sook Jhee, Y., & Zulfadhli Kamarudin, M. (2023, 09). An ongoing discussion about validity and quality in action research. *Malaysian Journal of Action Research*, 1(1), 23-34. https://www.researchgate.net/publication/373906387_An_ongoing_discussion_about_validity_and_quality_in_action_research

Moreno, M. (2022). 2030: La Gran Escuela. Principios Teóricos para una Pedagogía Sistémica. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 7(2), 326-354. <https://doi.org/10.15366/rep2022.7.2.014>

Rodríguez, M. G. (2024). *Aspectos introductorios: definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo*. Universidad Católica Andrés Bello.

Ruiz, A. (2021, 7). El contenido y su análisis: enfoque y proceso. *Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona*, 1-22. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol2-Issue1-fulltext-3>

UNESCO. (2020, 10). *Inclusive teaching: Preparing all teachers to teach all students*. UNESDOC Digital Library. Retrieved 09 9, 202, from <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374447>

UTCH. (2024, 05 19). *Aspirantes – Universidad Tecnológica de Chihuahua*. Universidad Tecnológica de Chihuahua. Retrieved May 23, 2025, from <https://www.utch.edu.mx/index.php/aspirantes/>